

REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERÍA Y AGRIMENSURA

Maestría en Ingeniería Vial

Curso de Posgrado

"RÉGIMEN DE LA OBRA PÚBLICA Y LA CONCESIÓN"

2014

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERÍA Y AGRIMENSURA



ESCUELA DE POSGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA

DIRECTOR Y PROFESOR

Ing. José Adjiman

PROFESORES

- Mter. Arq. Ana Espinosa
- Dra. Alicia María Picco
- CPN. Ricardo Silvero

DESTINATARIOS

Son destinatarios del presente curso de posgrado acreditable los graduados universitarios de las siguientes carreras: Ingenieros, Arquitectos. También son admitidos Inspectores de Obra, Funcionarios y Empresarios de la construcción.

Son admitidos alumnos avanzados de la carrera de grado de .Arquitectura, Ingeniería, y técnicos afines. En este caso el Director o Profesor del curso dará su aval para cada caso en particular de inscriptos no graduados.

OBJETIVOS

Difundir los conocimientos adecuados para la interpretación del carácter de la obra pública y la concesión

CONTENIDOS Y PROGRAMA ANALITICO

REGIMEN DE LA OBRA PÚBLICA Y LA CONCESIÓN

- <u>La obra pública.</u> Antecedentes. Legislación. Clasificación, Contrato de Obra Pública.
- <u>De las obras públicas en general</u>. Presupuesto. Pliegos. Especificaciones generales, técnicas. Bases para el llamado a licitación. Responsabilidad por los estudios. Concursos para la elaboración de los proyectos. Sistemas de ejecución de obras. Unidad de medida y precios unitarios. Ajuste alzado. costo y costas. Otros sistemas. Obras por administración.
- <u>De la licitación y adjudicación.</u> Naturaleza de la licitación. Finalidad. RequisitoPublicidad. Registro de Licitadores de Obras Públicas. Depósito. Presentación de las propuestas. Acto licitatorio. Mantenimiento de las ofertas. Sanciones
- De la formalización del contrato. Firma del contrato. Documentos que lo

ANN CHAIR ASSOCIATION OF ASSOCIATION

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERÍA Y AGRIMENSURA



ESCUELA DE POSGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA

integran. Transferencia. Forma.

- De la ejecución de las obras Preeminencia estatal. Iniciación de los trabajos. Plazo. Plan de obras. Ejecución. Defectos o vicios. Materiales de construcción. El inspector de obras. Modificaciones de los contratos. Ordenes de servicio. Libro de pedidos. Representante técnico. Alteraciones del proyecto. Suspensiones de las obras. Plazo de entrega. Demoras en la terminación de los trabajos
- <u>De las alteraciones de las condiciones del contrato.</u> Invariabilidad de los precioscontractuales. Errores y omisiones. Aumentos y disminuciones de los items.. Culpa del contratista y de la administración. Fuerza mayor caso fortuito.
- <u>De la recepción de las obras.</u> Recepción total y parcial. Recepción provisional y definitiva. Actas. Efectos. Liberación de la fianza.. Responsabilidades.
- <u>De los pagos de las obras</u> Precio. Condiciones de pago. Certificados de obra. Certificado de acopio.. Retardo por culpa de la administración y del contratista.
- <u>De la rescisión del contrato</u> Causas. Muerte del contratista. . Quiebra o concurso civil. Fraude o negligencia. Lentitud. Transferencia. Abandono de la obra. Responsabilidad por los perjuicios. Liquidación de las obras.
- <u>Jurisdicción.</u> Interpretación.. Arbitraje. Tribunal Arbitral de Obras Públicas de la Nación. Decreto N°1496
- <u>La Concesión</u>. Antecedentes. Legislación. Consideraciones generales sobre sistemas de explotación. Régimen jurídico de la concesión de la obra pública. Ley Nacional de Peaje N°17520/67. Ley Nacional de Reforma del Estado N°23696/89. Las concesiones provinciales.
- <u>Gestión y financiamiento de la infraestructura vial</u>. La red nacional. Curvas de deterioro de caminos. El patrimonio nacional de caminos. Políticas de mantenimiento de la red vial. Etapas de gestión de pavimentos. Evaluación de pavimentos.
- <u>Financiación vial.</u> Origen de los recursos. Modelos de financiación pública. Afectación de recursos impositivos. Endeudamiento en obras de mantenimiento. El crédito externo. Financiación privada. Peaje sombra, Fondos específicos. Crisis del sistema. Asignación actual de los recursos del impuesto sobre los combustibles. Concesión de obra pública con financiación por peaje. Contratos de mantenimiento. Concesiones onerosas, gratuitas y subvencionadas. Contratos con financiamiento privado sin peaje (COT). Contrato de

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERÍA Y AGRIMENSURA



ESCUELA DE POSGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA

rehabilitación y mantenimiento (CreMa). Subsidios al transporte carretero. El impuesto a los combustibles como fuente de financiamiento vial, su progresiva disminución.

- <u>Concesiones por peaje</u> Contratos de concesión por peaje. Variables intervinientes. Variables de adjudicación. Las concesiones por peaje en la Argentina. El Control en las concesiones. El riesgo empresario. Las garantías del estado. Relación concedente-concesionario. Responsabilidades del concesionario por accidentes ocurridos en ruta concesionada.
- <u>Alternativas de solución en el acceso a grandes ciudades</u> Antecedentes. Concesiones de redes a las grandes ciudades. Situación actual de las redes de acceso a Buenos Aires, Córdoba, Rosario, Mendoza. Alternativas de financiamiento.
- Redeterminación de precios y metodología de adecuación de los Contratos de Obras Públicas Normativa Nacional. Normativa Provincial. Metodología de redeterminación de precios de contratos de obra pública y Ámbito de aplicación. Alcance. Criterios generales, Cálculo de la Variación de referencia, Adecuación provisoria de precios y determinación de los Precios de los insumos principales de las categorías de obras. Acta de adhesión, Renuncia del contratista, Licitaciones alcanzadas, Licitaciones a realizarse.

OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

80% de asistencia para otorgar Certificado de Asistencia.

MÉTODO DE ENSEÑANZA

Taller Teórico práctico, con análisis de casos

SISTEMA DE EVALUACIÓN: aprobar para otorgar Certificado de Aprobación.

Entrega de Trabajo en equipo de aplicación de caso

DURACIÓN

Teoría: 30 horas reloj

Práctica: 6 horas reloj

Total: 36 horas reloj